



## FERNANDO DE TERÁN

### Antes de salir por la puerta del tiempo. Visión personal del urbanismo real

Editorial Lampreave, Madrid, 2017, 416 páginas.  
Idioma: castellano. Encuadernación rústica.  
25 €. ISBN/ISSN: 978-84-697-4103-0

CARLOS SAMBRICIO

Universidad Politécnica de Madrid  
csambricio@hotmail.com

Tan sólo conozco, en la bibliografía sobre el urbanismo español, un texto parangonable al último trabajo publicado por Fernando de Terán y que aquí reseño: si a finales de los años sesenta Secundino Zuazo escribió unas “Memorias”, publicadas sólo muchos años después de su muerte, Terán presenta ahora una autobiografía cuya característica principal no es relatar avatares personales, cuanto dar testimonio de que sucedió “a la sombra del viento” en el urbanismo español entre 1960 y los comienzos del siglo XXI.

En un texto que atrapa, varias referencias me han venido de inmediato a la mente. La primera, la frase del vienés Hugo von Hofmannsthal a reclamar *leer aquello que nunca fue escrito*. Quien la formuló no se refería a la necesidad de investigar lo ignorado, sino –y como en el siglo XVII señalara Juan de Caramuel en su *Arquitectura civil recta y obliqua*, dirigiéndose a un desconocido lector– de ser consciente de cuánto “...hay, amigo lector, dos géneros de Historias; unas, de las que han sucedido; y otras de las que se han pensado” (II, V, 29). Unas y otras forman un todo; sin embargo, por lo general priman las primeras sobre las segundas. Consciente de ello, hace algunos años Vittorio Lampugnani (catedrático de Historia de la Arquitectura de la ETH de Zúrich) planteaba en un brillante trabajo, “Im schatten der Wind” (A la sombra del viento), la necesidad de afrontar la compleja realidad de la arquitectura y el urbanismo europeo de los años veinte y treinta

olvidando la singularidad de proyectos ciertamente paradigmáticos y reclamando conocer, en paralelo a estos, las opiniones, debates y choques que vivieron aquellos protagonistas.

El texto de Terán en modo alguno pretende ser alternativo a lo que los estudios sobre el urbanismo de la segunda mitad del XX (la mayor parte de ellos escritos por el propio Terán) han presentado en materia de arquitectura y urbanismo. Por el contrario –ahí radica, en mi opinión, su excepcional valor– el relato se centra en explicitar cómo se produjo el paso del poliédrico urbanismo impuesto (tras la Guerra Civil por Bidagor, Cort, Alomar o, incluso, por Larrodera) a las propuestas que, en el tardo-franquismo de finales de los sesenta, abrieron puertas a una nueva forma de entender y valorar los conceptos ‘territorio’ y ‘ciudad’.

En lugar de describir proyectos, Terán presenta el urbanismo de los últimos cincuenta años exponiendo políticas, evidenciando contradicciones y explicando las tensiones que configuraron nuestra contemporaneidad. Quien inició su vida profesional en la Administración a las órdenes de Bidagor, pasando luego a trabajar con Perpiñá y al poco con Bonet Castellana, iniciando –a finales de los años 60– una más que fructífera colaboración profesional con Mario Gaviria, que se reflejaría bien en la preocupación por cómo intervenir en los cascos históricos, se preocupa por encarar la escala del planeamiento, la que se ocupa del conjunto de la ciudad existente y de su relación con el territorio y con el paisaje. Si por una parte aquella preocupación llevó, por ejemplo, a definir conceptos tales como “lugares urbanos de vida intensa” (espacios para evitar el vacío social que se había denunciado en los *grands ensembles* de las ciudades francesas), Terán presencié la confusa situación urbanística generada entre quienes reclamaban suelo para atender la demanda de las instalaciones industriales y la restrictiva normativa de los planes urbanísticos establecidos por la ley de 1956. O, lo que es lo mismo, presencié cuánto Bidagor pudo chocar con un López Rodó convertido en Comisario de la Planificación Económica, enfrentamiento que resultaría clave para comprender cuáles fueron las premisas del cambio.

Terán (aquel que, por indicación del padre, buscó ser ‘arquitecto intelectual’) asumió lo señalado por Gunnar Myrdal sobre la necesidad de conocer “... las fuerzas que están detrás de la tendencia a la planificación en los países occidentales.” La “planificación como necesidad” fue el punto de partida de la revista de urbanismo *Ciudad y Territorio*, que lanzó Terán, y quien busque no tanto conocer como comprender la realidad de aquella España, deberá complementar el estudio de dicha revista con lo escrito ahora por un Terán que contextualiza cuestiones tales como la Reforma de la Ley del Suelo con los debates abiertos sobre si el crecimiento era realmente deseable o cómo, en cualquier caso, se podía limitar sus daños.

Nombrado en 1971 Subdirector General de Planeamiento en el Ministerio de Vicente Mor-

tes, Terán no sólo desgrana cuál fue aquella política, sino que apunta las divergencias que se produjeron entre las previsiones y el ocurrir real de los hechos. Explicita desde qué supuestos se optó por incorporar al Plan General más suelo y, desde tal idea, se configuró lo que luego se denominaría “suelo urbanizable no programado”. En un Ministerio donde un recién constituido Gabinete de Estudios elaboraba un ‘Libro Blanco’ del urbanismo, al recibir Terán el encargo de redactar una posible Ley para el Área Metropolitana, incorporó al constituido grupo de expertos (en el que participaron economistas como Antonio Santillana y José Ramón Lasuén, partidarios de la liberalización urbanística) tanto a Eduardo Leira, Carlos Ferrán y Eduardo Mangada (p. 188) con lo que, por vez primera, se abordaba una aproximación crítica, sistemática, plural y multidisciplinar al conocimiento de la problemática urbanística en España.

En 1977 Terán fue nombrado –por el primer Gobierno de UCD que presidiera Suárez– Director Técnico de COPLACO, y una de las primeras cuestiones planteadas fue la Revisión del Plan Metropolitano. Tomando como punto de partida la ampliación del sistema infraestructural territorial, su propuesta (detallada en el presente libro) consistió en cómo definir un Programa de Mantenimiento Metropolitano ‘de abajo a arriba y de arriba abajo’, para lo que –con el acuerdo de las distintas fuerzas políticas– se hizo preciso partir de análisis pormenorizados de las piezas que componían aquel territorio. Este programa buscó identificar y detectar los problemas urbanos más perturbadores y las apatencias de mejoras deseadas por las respectivas poblaciones locales. Aquel proceso (aquí detallado y analizado) configuró lo que fue el Programa de Acciones Inmediatas (PAI), base de lo que luego, en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid dirigido por Leira, sería el elemento determinante para definir el “Avance”.

El duro enfrentamiento que Leira y Mangada mantuvieron con Terán (PGOUM vs COPLACO) solo se puede entender desde clave política, por cuanto tanto la reforma de un Plan General como la voluntad por formalizar un Plan Territorial eran opciones válidas –desde el Saber urbanístico– tanto una como otra. Y la exposición detallada de cuáles fueron las razones argüidas por unos y otro son claves para quienes busquen comprender qué fue aquel Plan General. En 1980 –consciente de que su proyecto territorial era en esos momentos inviable– Terán abandona y marcha a la Universidad: y desde esa fecha y hasta el momento sus más que numerosas publicaciones reflejan de qué manera el saber académico generado fuera de España por otros es punto de partida de una nueva reflexión. Y, de nuevo, el “arquitecto intelectual” evidenciará en sus investigaciones, cuánto la voluntad por afrontar “lo no escrito” será característica de su persona.

[http://doi.org/10.26754/ojs\\_zarch/zarch.2018113221](http://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2018113221)